



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 151-2018-MDLO

Los Olivos, 16 de marzo de 2018

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

#### VISTO:

El Informe N° 018-2018-GM-MDLO de fecha 16 de marzo de 2018, emitido por la Gerencia Municipal;

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, se debe precisar que es atribución del Alcalde de la Municipalidad Distrital de los Olivos, designar, cesar, dar por concluida, remover, así cómo ratificar a los Funcionarios de Confianza;

Que, el Despacho de Alcaldía es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las Leyes, y las señaladas en forma expresa a las unidades orgánicas de la entidad en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado mediante la Ordenanza N° 456/CDLO;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 20° Numeral 6), 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha al LIC. HANS MARCOS PAZ PEREZ; con DNI N° 46042879 en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE IMAGEN INSTITUCIONAL** de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la **GERENCIA MUNICIPAL** y a la **SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**, el cumplimiento de la presente resolución para los fines de su estricta competencia, a **SECRETARÍA GENERAL** y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su difusión, y a la **GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**, la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 HANS MARCOS PAZ PEREZ  
 SECRETARIO GENERAL (a)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 ALCALDE (a)